

LA CULTURA MONTUBIA, PATRIMONIO INMATERIAL DEL ECUADOR UNA OPORTUNIDAD PARA EL TURISMO CULTURAL

Autor: Fernando Cevallos Ruales

fcevallos@ecotec.edu.ec

Universidad ECOTEC

Resumen

A través de este trabajo se busca que se reconozca el reconocimiento de la cultura montubia como patrimonio inmaterial, éste grupo humano que habitan en las cinco provincias de la región costa en las estribaciones de la sierra del Ecuador. Esta población de seres humanos que poseen una riqueza cultural con rasgos característicos propios que los hacen únicos en el país por su dialecto, costumbres e idioma, su tradición oral que en los últimos días se ha ido difundiéndose de a poco en el país, el hecho que éste pueblo sobreviviendo con sus características propias merecen el reconocimiento de ser considerados como patrimonio, ésta cultura es única en América Latina, el diario el Telégrafo en uno de sus artículos dice “Los montubios, olvidados actores de la historia ecuatoriana” (Hidalgo., 2014); a ellos se puede encontrar en cada una de las diferentes jurisdicciones en las que se encuentran, para poder fundamentar la propuesta se procederá a realizar un inventario de todas y cada una de las costumbres, tradiciones, rodeos, ritos, dialectos, música, gastronomía, vestimenta, amorfinos que los hacen tan distintivos. Para lograr el objetivo deseado se buscará la participación de GAD’s (Gobiernos Autónomos Descentralizados) los cuáles cuenten en sus límites de este grupo social, mediante la participación de la comunidad para lograr esta meta se utilizará el método de gestión propuesto por (MOLINA, 2000, pág. 36) en la que segmenta su trabajo en seis elementos: Gobernanza, comunidad receptora, demanda, infraestructura, oferta de servicios, atractivo.

Y a través de la recopilación de la información, presentar una propuesta de reconocimiento ante las autoridades competentes para cumplir con tal objetivo.

Palabras claves: Montubio, Etnicidad, Invisibilizan, Aculturamiento, Inmaterial, Patrimonio.

Abstract

Through this work we seek recognition of the montubia culture as intangible heritage, this human group that inhabit the five provinces of the coast region in the foothills of the sierra of Ecuador. This population of human beings who possess a cultural richness with their own characteristic features that make them unique in the country because of their dialect, customs and language, their oral tradition that in recent days has been gradually spreading in the country, the fact That this people surviving with its own characteristics deserve the recognition of being considered as heritage, this culture is unique in Latin America, the newspaper the Telegraph in one of its articles says "Montubios, forgotten actors of Ecuadorian history" (Hidalgo. , 2014); To them can be found in each of the different jurisdictions in which they are, to be able to substantiate the proposal will proceed to make an inventory of each and every one of the customs, traditions, rodeos, rites, dialects, music, gastronomy, Clothing, amorphous that make them so distinctive. In order to achieve the desired objective, the participation of GADs (Autonomous Governments) will be sought within the limits of this social group, through community participation to achieve this goal, the management method proposed by MOLINA, 2000, page 36) in which it segments its work into six elements: Governance, receiving community, demand, infrastructure, service provision, attractiveness.

Keywords: Montubio, Ethnicity, Invisibilize, Acculturation, Intangible, Heritage

I. Introducción

Para el desarrollo de este artículo es necesario identificar dos grafías sobre el término montubio¹

¿Los montubios quiénes son?

Es una de las primeras preguntas que se hace al hablar de este grupo de hombres y mujeres que radican en el Ecuador, los montubios es uno de los grupos sociales más olvidados por los diferentes gobiernos, son gente sencilla, trabajadora, capaces

¹ Existen dos grafías para referirse a este pueblo: la una con *b* y la otra con *v*. Para el presente artículo, se ha escogido la grafía propuesta por el *Diccionario de la Real Academia*, en línea, consultado el 22 de julio del 2014, <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?val=montubio>

de emprender cualquier tipo de actividad vinculada con el campo, personas con apariencia similar a la gente urbana, pero con diferentes costumbres, dialecto, cultura y su modo de ser distinto, cohabitan en las principales ciudades de la costa del Ecuador.

Estos personajes están sobreviviendo al embate de la modernidad, éste grupo social que través de los años han ingresado en un proceso de invisibilidad como lo plantea (Paredes, 2007, pág. 45); y de aculturamiento originado por los cambios y la “New Age” o nueva era, a quienes se los ha denominado también como los “otros” mestizos ecuatorianos.

En la actualidad los podemos observar que se encuentran habitando en ciudades principales del litoral confundándose con los habitantes urbanos quienes a su vez los han ido marginado los excluyen e invisibilizan; son una realidad grupo sociocultural a quienes no se los valoran ni los respetan.

Los montubios son personas que a pesar del ocultamiento social en la que viven, siguen dando muestras de la enorme riqueza cultural que poseen, el Presidente Hurtado (1981-1984) en una de sus obras el poder político del Ecuador decía “Qué la historia nacional, sus procesos, acontecimientos y relatos deben ser revisados” con éste pensamiento invitaba hacer una reconstrucción desde el litoral porque la historia está construida solo con la información y las fuentes con una visión serrana.

Esta afirmación la podemos constatar por la poca información sobre este tema, por lo que es necesario que a través de investigaciones profundas se pueda apoyar y ayudar a este grupo social olvidado por los gobernantes de turno; a ser reconocidos como una etnia, esto también se debe en gran parte a la fractura que se encuentra entre el campo y la ciudad.

Por otro lado en sus propios miembros de la comunidad, que no se han preocupado por alzar su voz de reclamo al reconocimiento de sus derechos, es evidente destacar quien es el verdadero culpable de esa falta de reconocimiento el país, la región el estado los gobiernos y ellos también por dejarse invisibilizar y mantenerse callados; y es así como en la actualidad la CONAIE (Consejo Nacionalidades Indígenas del Ecuador) “no reconocen” la existencia de una cultura y etnicidad montubia, chola etc.

Con esto se busca que se reconozca al pueblo montubio como una de las culturas ancestrales del Ecuador y que la misma sea reconocida como patrimonio inmaterial del país. En vista que se dispone de los argumentos y las evidencias para poder conseguir tal objetivo. Y de esta manera crear una oportunidad para el desarrollo del turismo cultural.

II. Desarrollo

El montubio, historia y maltrato social

Éste constante olvido de reconocer al pueblo montubio como una etnia ha hecho que con el pasar de los años esta cultura se vea inmersa en un proceso de aculturamiento y pérdida de identidad (De la Cuadra, 1960), en los actuales momentos se puede verificar que la ciudad se ha olvidado del campo y que pasa en esas tierras, muchas de ellas se encuentran abandonadas debido a la migración del campo a la ciudad o hacia otros países buscando el anhelado sueño americano.

Hay que hacer viajes para poder encontrarlos en su hábitat natural, anteriormente era muy común en observarlos transitando por senderos montados sobre el lomo de un caballo o de un burro, con sus coloridas prendas con su sombrero característico y su natural forma de tratar a los extraños o turistas que pasaban por ahí.

Gozan de una enorme generosidad, bondad, confianza empatía los acogen en sus fincas y les brindan lo que tienen, es muy común que la parentela pase en los portales de sus casas en la famosa conversadera momento en el cuál la memoria viva es traspasada de generación en generación, lamentablemente esas costumbres se las van perdiendo y con el paso de la famosa modernidad que ha hecho el desgaste y ha causado y está dejando una profunda huella en este grupo social y lo que es peor aún el franco deterioro de esta cultura.

El divorcio entre el campo y la ciudad ha originado que los montubios se vean cada vez más alejados y discriminados, olvidados, excluidos, e innombrados en esa ruptura social tiene mucho que ver el estado y el gobierno (Burgos, 1988), que en lugar de apoyar a que estas poblaciones se visibilicen hacen todo lo contrario, producto de la famosa modernidad vemos que la introducción de la radio y la Televisión.

Con la producción y difusión de programaciones que ha hecho que la población comience a olvidarse de sus costumbres de su dialecto de sus principios, ha conquistado el pensamiento de montubio hacia el cambio, olvidando sus raíces ahora trata de conquistar la ciudad, como dice (Mumford, 1968), “la ciudad es un producto artificial que ha creado y recreado la sociedad humana”.

Al hablar de aculturamiento, éste necesita ser analizado desde un punto de vista histórico en la que se debe destacar la intervención de los españoles en suelo americano, la “conquista” de pueblos indígenas no fue sino la más grande conspiración cultural que ha tenido la historia mundial, a partir de la invasión que hizo Cortez a suelo mexicano y Pizarro en tierras ecuatorianas (Martínez, 1983) & (Roseblatt, 1954).

Hace prever el enorme abismo en el cuál cayeron las más grandes civilizaciones que existieron en américa como son la Azteca y la Inca respectivamente, la primera que ante los constantes asedios de Cortez para que Moctezuma entregue a los españoles su pueblo sus riquezas y todo lo que poseían (Roseblatt, 1954), ellos se consideraban como una de las razas poderosas y capaces de imponer sus ideas y criterios a toda costa, en ese proceso de sometimiento mediante la fuerza, el engaño, la violación la muerte el poder la barbarie el abuso, maltrato, entre otros.

Los españoles lograron incrustar en los indígenas sus costumbres, idioma, religión la cuál fue grabada con palabras de fuego en los corazones de los aztecas.

Esa forma de coloniaje; evento similar ocurre acá en Ecuador cuando Pizarro y sus conquistadores destruyen todo poblado en busca del país dorado, la búsqueda oro que era su principal objetivo y es así como someten al príncipe Atahualpa y de alguna manera cumplir con el cometido de los reyes católicos, recuperar la inversión hecha en las indias.

Producto de éste sometimiento a los que se vieron forzados los indígenas y por el cruce de etnias entre la española y la indígena nace una nueva identidad como lo sostiene (Pujadas, 1993), que la categoría “identidad”, igual que “etnia” a los llamados cholos o mestizos quienes a su vez sufren un proceso de cambios o fenómenos que a lo largo de los años se lo concibe como el proceso de aculturamiento como lo sostiene (Burgos, 1988), “quien los divide en tres fases o

procesos uno denominado peindillización que arranca en el siglo XVI, continua en el siglo XVIII bajo el nombre de forasterismo y concluye en entre los siglos XIX y XX bajo el nombre de cholaje o cholificación².

Si bien estos procesos se evidencian con mayor notoriedad en las provincias de la sierra, Francisco de Ruchinachay cacique de Punín Riombamba) nombre con el cuál es reconocida la actual ciudad de Riobamba, en su memorial a la Real Audiencia de Quito 1759 manifiesta donde se evidencian estos escenarios, “los Indios...Se retiran a diferentes lugares y provincias como Quito, Macas, Guayaquil villa y Latacunga en donde se pierden todos los indios.

Y en los calientes de Guayaquil, Barbacoas, Angamarca, y Canelos se visten de Guiracochas y no pagan tributos reales” (Moreno, 1984), en el contexto del Ecuador el proceso es el resultado de un plan meditado o voluntario donde los indios y los descendientes de culturas ancestrales proceden a cambiar como una “estrategia de supervivencia” (Espinoza, 2008).

Si bien es cierto el proceso de aculturamiento tiene enorme repercusiones en todo el Ecuador tiene mayor fuerza en las provincias de la sierra como se anotó anteriormente, no así en el litoral donde el proceso de adopción no tiene los mismo resultados ya que se produce una pérdida o incapacidad de retención de los rasgos de estos elementos quedando al margen la mezcla racial, se los puede observar en algunos documentos en uno por ejemplo manifiestan que a “los indios de la costa no les queda nada de su lengua” (Anhalzer, 1986).

A partir de los “cambios” que se han descrito en el litoral, se puede determinar que producto de esa nueva fusión de razas nace el mestizo de la costa personaje que tiene un sinnúmero de rasgos o como lo dice (Espinoza, 2008), “nace un nuevo grupo social o (etnogénesis) éste con peculiaridades lingüísticas, cosmovisión, tradiciones culturales, productos artísticos y memoria colectiva, a este grupo social se los comienza a denominar como montubios.

Según la información recopilada se tiene evidencias que el pueblo montubio tiene en común algunos rasgos culturales diversos información que aporta a una mejor

² Cholificación término usado por Hugo Burgos y posteriormente usado por Aníbal Quijano en su obra el cholo y el conflicto cultural en el Perú.

descripción de donde nace este tipo de grupo social (Alvarez, 2001) y distingue a dos grupos sociales los cholos pescadores y los montubios

Cuadro 1. Grupos Sociales de la costa

	Cholos pescadores	Montubios
Orígenes prehispánicos	Cultura Huancavilca	Cultura Cayapa-Colorado.
Actividad	Pesca	Agricultura

Fuente: Montubios del Ecuador 2008

Una segunda tesis del origen de los montubios la plantea (Sánchez, 1970) quien sustenta que los montubios son producto de la fusión de razas las cuales se autentifican en cada una de las provincias del litoral y obtienen identidad propia.

Cuadro 2. Origen de los montubios y su descendencia.

El montubio esmeraldeño en =	Chachis descendiente
El montubio manabita en =	Caraque-Manteño descendiente
El montubio guayasense en =	Huancavilca-Chono descendiente o Valdivia-Chono desc

Fuente: elaboración propia a partir de Monografía del Guayas 1970

El montubio personaje que ha conquistado el campo y las montañas del litoral ecuatoriano, ahora es dominado por el proceso de aculturamiento en el que se encuentra inmerso han comenzado con cambios sustanciales en sus hábitos comunes y distintivos de esta cultura, muestra de ello se observa al ver que comenzaron a pintarse el cabello, dejan a un lado el zapan (fibra natural que se saca del tallo del plátano) la fajilla por el cinturón, antes se los reconocía ya que portaban sombrero de paja ahora usan gorra de colores pero reconocen que el sombrero les cubre completamente de los rayos del sol, dejaron el caballo por la moto o la bicicleta, el mate y el bototo (calabaza vaciada y perforada usan como tapón la mazorca de choclo) por la cantimplora de metal, la alforja por el saquillo de tela

ahora plástico, dejo de lado el uso del carbón y la leña por el GLP (gas licuado de petróleo) el fogón por la cocina..

Este proceso de aculturación día a día se vuelve solidario y normal es un producto social en la que se interviene personal y colectivamente, en forma consciente en algunos casos e inconsciente en otros, a veces intencional y en otra involuntariamente en forma planificada, y es así como el estado en su enorme “forma de conquistar votos” ha construido escuelas y han entregado a los niños del campo en especial a los montubios textos, libros, la enseñanza está a cargo por docentes mestizos, o con rasgos indígenas personas que por su falta de conocimiento sobre bienes patrimoniales no han hecho sino agredir a su cultura.

El uso e información que viene de ciudad, textos que su información tienen “pensamiento de modernidad irrespetando su cultura y tradiciones” (Burgos, 1988) en ese desencuentro obligado por el Ministerio de Educación quien ha demostrado que no tienen una adecuada planificación sobre políticas de comprensión y tratamiento de la sociolingüística montubia, hay un irrespeto sobre el habla del montubio amparados en la gramática y el famoso uso de la “palabra correcta” propaganda de los años 80 auspiciada por el banco del pacífico, que no hizo sino cambiar la mente y la forma de pensar de los niños del país.

En algunos casos se puede evidenciar que la falta de políticas públicas y una ley de cultura que busque y proponga un verdadero rescate de pueblos ancestrales, hacen que en ocasiones se comentan verdaderos “genocidios culturales” la gran mayoría de los docentes que en la actualidad trabajan en escuelas unidocentes o pluridocentes son maestros migrantes de las provincias de Cotopaxi, Chimborazo, Tungurahua, Cañar y Bolívar “maestros” que obligan a los estudiantes de la región costa en ocasiones vestirse y a representar actuaciones artísticas con vestuario y coreografías que son propias de zonas andinas, descartando por completo los orígenes y el rescate cultural a los que ellos están obligados hacerlo.

En ocasiones se ha preguntado a los maestros que han hecho en referencia al rescate y difusión de los amorfinos “poesía popular” de los montubios; y, manifiestan que eso no es poesía, en otros caso pregunta ¿y qué es eso?, desconociendo por completo el potencial cultural que tiene ese tipo de expresión nativa de un pueblo, los ciudadanos todavía no se han acostumbrado a ver a los montubios como una etnia

o como una cultura, los miran con campesinos abriendo aún más la fractura entre el campo y la ciudad, la falta de reconocimiento de ellos mismos ha hecho que en ocasiones sean marginados y excluidos de la “sociedad”.

El argumento de que los montubios hablan mal, se expresan horrible se comen las letras al hablar, hablan pésimo, que son personas incultas, iletradas, que son campesinos hacen de esta manera una nueva forma de discriminarlos y que sea una de las causas para esa enorme pérdida de identidad.

Para evitar ser discriminados comenzaron a dar evidencias de ese cambio; ahora viven y trabajan en la ciudad comen junto a los ciudadanos es muy común en verlos con sus ropas, tatuajes y peinados gogoteros³, su lenguaje ha cambiado así como sus costumbres, incluso su forma tradicional de alimentarse cambio, olvidándose en algunos casos de la cocina montubia, ahora gustan de las hamburguesas los *snakcs* y de las pizzas, la gastronomía montubia de a poco se va olvidando, importantes sectores sociales.

Afirman que en el campo, solo hay montubias rústicas iletradas, tontas que no saben nada de cocina cuando en la realidad los procesos de cocimiento de los alimentos y la forma de preparar los mismos son propios de la cultura montubia, y de una enorme riqueza cultural, en la ciudad podemos ahora degustar porque forman parte de nuestra dieta por ejemplo: los bollos; las torrejas de choclo, el café con bolón de verde y queso, el seco de pato; el café colado los dulces y mermeladas, la chicha resbaladera son signos evidentes que son propios montubios y que ahora forman parte de nuestro menú ciudadano desconociendo el verdadero origen de los mismos.

La falta de reconocimiento de ellos mismo hacia su cultura y sus raíces hace que en algunos casos existan diferencias de conceptos y diferencias internas que resquebrajan el valor de un pueblo por favorecer al clientelismo político, en la que se hallan inmersos algunos seudos dirigentes montubios. (MORA, 2012) dice: “es una dominación étnica y la discriminación de los indios, los negros, los cholos y los montubios; el desmantelamiento de un sistema social que margina a los trabajadores, divide económica y socialmente a la población; la aceptación de las diferencias regionales”.

³ Persona con algo muy llamativo, tirado a moderno, pero de mal gusto

Pero quién es el verdadero culpable de ese abandono, de esa falta de representación y reconocimiento; como se ha señalado anteriormente, el estado, el gobierno y los propios miembros de esta etnia, además es importante reconocer que en la academia a nivel superior incluso en investigaciones y programas de estudio han sido excluidos al no ser considerados como agentes socioeconómicos cuando ellos son los verdaderos soportes de la agroexportación y a la agroproducción pero en este “olvido”.

Se puede considerar que incluso a nivel de universidades y en textos considerados como básicos para la carrera de sociología el Dr. Estuardo Arellano Escobar publica un libro que es usado como base en su materia cuyo título es “Sociología para conocer mejor la sociedad” publicado en el 2001 y reimpresso en el 2004 no reconoce a los montubios como parte de la realidad nacional ni siquiera hace mención de ellos en su trabajo académico.

El montubio en la historia

La historia del pueblo montubio tiene un enorme legado (Codepmoc, 2013) describe a los montubios y su protagonismo a inicios de la época republicana dichos hombres participaron en la revuelta contra el presidente Juan José Flores que data de la revolución de marzo de 1845, además tuvieron una preponderante participación con su participación en contra del presidente García Moreno, y la historia los reconoce cuando el general Eloy Alfaro los convoca donde participan como hombres de lucha y son llamados los montoneros chapules y cimarrones macheteros quienes participan en la revolución liberal en junio del 1895 (Paredes, 2007).

¿Por qué el reconocimiento como cultura y como patrimonio inmaterial?

¿Por qué es importante reconocer al pueblo montubio como patrimonio inmaterial?

Los montubios a lo largo de la historia republicana han demostrado ser verdaderos actores sociales pero es importante conocer sus hábitos y costumbres para poder verdaderamente entender quiénes son ellos, según el censo del 2010 el pueblo montubio representa el 7.4% de la población del país; según (De la Cuadra, 1960) describe a ésta persona como un ser extremadamente agresivo y con altísimo grado de machismo, además de sus cualidades como “Don Juan” es un ser muy activo

sexualmente en cambio las mujeres son pasivas y sumisas, lo describe como un excelente narrador de “amorfinos” (cánticos propios de la cultura montubia).

De acuerdo a la información del (Codepmoc, 2013), (Consejo del pueblo montubio de la Costa) indica que en el Ecuador en la actualidad se encuentran inscritas 1435 comunidades montubias las cuales se encuentran ubicadas en las provincias de Guayas, Manabí, Los Ríos, El Oro, Santa Elena y en zonas subtropicales de las provincias de Loja, Bolívar, Chimborazo, Azuay y Cotopaxi que agrupan a cerca de 70.000 familias.

Al hacer referencia a la (Constitución, 2008) en el Art. 11 indica “Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación”. De esta manera, se reconoce que es una estrategia para disminuir la discriminación sobre este pueblo y sobre el legado cultural que poseen.

Investigando sobre ésta temática, la misma constitución en el Título III de los Derechos, Garantías y Deberes, Capítulo 4, de los derechos económicos sociales y culturales; sección séptima, de la cultura artículos 62, 63, 64, y 65 considera que es fundamental para el país que éste tipo de manifestaciones culturales que existen sean preservados y protegidos como parte del patrimonio intangible del Ecuador.

Según el (PNBV, 2014), (Plan Nacional del Buen Vivir) considera que es fundamental el fomentar la inclusión y la cohesión social, la convivencias pacífica y que exista paz, erradicando toda manera de discriminación y violencia, de la misma manera hace especial énfasis en el reconocimiento de la diversidad y que se afirmen el dialogo intercultural en beneficio de pueblos ancestrales como los indígenas, montubios o afroamericanos, con esto se busca que cada pueblo pueda recuperar su identidad cultural y que se los reconozca por su riqueza histórica a través de sus costumbres y tradiciones, y de esta manera recuperar su identidad.

A su vez se considera que, al elevar a los montubios como un patrimonio inmaterial del Ecuador, es una oportunidad para el desarrollo turístico a nivel cultural, por la enorme riqueza que poseen y aprovechar su difusión a nivel internacional.

III. Conclusiones

- Al revisar la información se observa que si existe una verdadera discriminación hacia este pueblo (Montubio), incluso falta el reconocimiento por parte del Ministerio de Cultura para que este pueblo obtenga ese galardón.
- Los organismos como el CODEMOP, tienen que difundir su cultura a los niños que están actualmente en formación, pues esta se va perdiendo con el tiempo, y dejará de ser parte de la historia ecuatoriana.
- El enorme potencial cultural que poseen los montubios, les hace merecedores a tener el reconocimiento como patrimonio inmaterial del Ecuador, pues son ellos los únicos que pueden rescatar, preservar, conservar y difundir los atractivos que posee, para que los mismos puedan a futuro incluirse en el listado de patrimonio representativos.

IV. Referencias Bibliográficas

Álvarez Litben, S. (2001). De Huancavilcas a Comuneros. Relaciones interétnicas en la península de Santa Elena. En Á. L. Silvia, *De Huancavilcas a Comuneros. Relaciones interétnicas en la península de Santa Elena*. Abda Yala.

Alvarez, S. (2001). De Huancavilcas a Comuneros. Relaciones interétnicas en la Península de Santa Elena – Ecuador. En S. Alvarez, *De Huancavilcas a Comuneros. Relaciones interétnicas en la Península de Santa Elena – Ecuador*. Quito: Abya-Yala.

Anhalzer, J. (1986). *Los indios del Ecuador*. Quito: Abda - Ayala.

Burgos, H. (1988). *Tratamiento Desigual Pensamiento indigenista del Ecuador*. Quito: Editora Nacional BCE.

Codepmoc. (01 de 10 de 2013). *CONSEJO DE PARTICIPACION DEL PUEBLO MONTUBIO DE LA COSTA*. Recuperado el 08 de DICIEMBRE de 2014, de CODEPMOC: www.codepmoc.gob.ec

Constitución, d. l. (2008). CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR. En D. L. CONSTITUCION, *CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR*. QUITO.

De la Cuadra, J. (1960). EL MONTUVIO ECUATORIANO. En J. De la Cuadra, *EL MONTUVIO ECUATORIANO*.

Espinoza, A. M. (2008). *Los mestizos ecuatorianos*. Quito: Colección Bicentenario.

Martínez, J. L. (1983). *Pasajeros de Indias*. Madrid: Alianza.

MOLINA, S. (2000). SISTEMA TURÍSTICO. *SISTEMA TURÍSTICO*, 36.

Moreno, L. (1984). *Sublevaciones Indigenas en la Audiencia de Quito*. Quito: PUCE.

Mumford, L. (1968). TECNICA Y CIVILIZACION. En L. Mumford, *TECNICA Y CIVILIZACION* (pág. 384). MADRID: ALIANZA.

Paredes, W. (2007). Eloy Alfaro, los montubios y la transformación revolucionaria del 5 de junio de 1895. En W. Paredes, *Eloy Alfaro, los montubios y la transformación revolucionaria del 5 de junio de 1895*. Banco Central.

PNBV. (2014). PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR. En SEMPLADES, *PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR*.

Pujadas, J. (1993). *Etnicidad, Identidad cultural de los pueblos*. Madrid: Eudema S.A.

Rosemblatt, Á. (1954). *La población Indígena y el mestizaje de américa* . Buenos Aires: Nova 2do Volumen.

Ruiz, H. A. (2007). Concepto de cultura. *Promonegocios*.

Sánchez, C. J. (1970). *Monografía de la Provincia del Guayas*. Guayaquil: Archivo Histórico del Guayaquil.